

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN RESILIENTE DE EMERGENCIA
CONTRATO DE PRÉSTAMO N°9555-EC CON BANCO MUNDIAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR
INDIVIDUAL COMO “ANALISTA FINANCIERO EIP”

1. ANTECEDENTES

La economía y la población de Ecuador están altamente expuestas al impacto de desastres naturales relacionados con el clima, terremotos y riesgos volcánicos. Ecuador se encuentra entre los 10 países con mayor riesgo de peligros naturales en la región y entre los 20 primeros en el mundo de acuerdo con el WorldRiskIndex 2022. Esto se debe a su exposición a riesgos geológicos e hidrometeorológicos como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones y sequías. Adicionalmente, la mayor parte de la población urbana, el 96%, reside en zonas costeras y montañosas, lo que aumenta aún más la vulnerabilidad del país a fenómenos como El Niño, que puede desencadenar inundaciones y deslizamiento, y La Niña, asociada a un aumento de las sequías. Debido a los frecuentes fenómenos climáticos extremos que afectan negativamente tanto a la población como a la economía, y con la previsión de que el cambio climático global intensifique dichos fenómenos, se espera que la vulnerabilidad de Ecuador a los desastres naturales aumente en el futuro.

El terremoto del 18 de marzo de 2023, combinado con las fuertes lluvias de la temporada invernal que provocaron inundaciones generalizadas, erosión y deslizamientos de tierra, han causado destrucción y graves daños a infraestructuras críticas de transporte y pérdida de vidas a nivel nacional. Las estimaciones más recientes del gobierno indican que más de 18.000 personas resultaron afectadas (17.491 por las fuertes lluvias y 1.107 por el terremoto), y 35 murieron (21 por las lluvias y 14 por el terremoto). Al menos 28 carreteras (incluidos cinco puentes) se vieron afectadas en todo el país, ocho de las cuales permanecen cerradas. La combinación de estos sucesos pone de manifiesto una mayor vulnerabilidad ante las catástrofes naturales.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) declaro bajo la Resolución Nro. MTOP-MTOP-2023-0007-R del 20 de marzo de 2023, en emergencias a todas las zonas afectadas (provincias de Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo y Azuay) y se encuentra contratando estudios en el marco de mecanismos nacionales expeditos para preparar la respuesta a los desastres ocasionados. Mediante el uso de un sistema de gestión de activos, el MTOP podría minimizar el tiempo de inactividad de los servicios, reducir los costes de mantenimiento y mejorar la fiabilidad y seguridad general de sus sistemas de transporte.

En respuesta a estos acontecimientos, el Gobierno Nacional ha solicitado el apoyo del Banco Mundial para la formulación de una operación de emergencia para restablecer la conectividad en las zonas afectadas por Catástrofes Elegibles¹, y mejorar la resiliencia y la seguridad de la infraestructura de transporte en Ecuador.

El Proyecto de Reconstrucción Resiliente de Emergencia (P181079) (el “Proyecto”) constará de dos componentes. El Componente 1 corresponde a las Intervenciones de Recuperación y Resiliencia de Infraestructuras, y el Componente 2 corresponde a la Gestión del Proyecto y el Fortalecimiento

¹ Catástrofe Admisible se refiere a un suceso, de alcance nacional o localizado, que afecta a las infraestructuras de transporte y que ha ocurrido en 2022 o después, para el que una autoridad competente ha emitido uno o más de los siguientes documentos: (i) Declaración de Emergencia (Declaratoria de Emergencia); y (ii) Estado de Excepción.

Institucional para la Resiliencia. El Componente 1 integrará las intervenciones de recuperación de infraestructuras, las intervenciones para la resiliencia, las actividades para complementar dichas intervenciones, y la compra de equipamientos para la respuesta ante emergencias y el mantenimiento preventivo. El Componente 2 corresponde al sistema de gestión de activos y herramientas de planificación, las actividades de desarrollo de capacidades, incluyendo formación, intercambio de conocimientos, directrices y manuales sobre temas relevantes, y el apoyo a la gestión del Proyecto, incluyendo al EIP (definido a continuación).

El MTOP ha considerado necesario, a efectos de realizar un control y seguimiento del correcto manejo de los aspectos técnicos, contables, financieros, ambientales, sociales y de gestión del proyecto, contratar a un Consultor/a para colaborar como “Analista Financiero” en el Equipo de Implementación del Proyecto (EIP), en virtud de lo cual, a continuación, se presentan los términos de referencia para esta contratación. Esta contratación se encuentra bajo las regulaciones de contratación del Banco Mundial y consta dentro del Plan de Adquisiciones del Proyecto.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

El objetivo de esta consultoría es contar con un analista financiero con experiencia y conocimientos en la aplicación de normas y políticas de Organismos Multilaterales encargado de coordinar las actividades financieras para la ejecución, implementación y seguimiento del Proyecto de Reconstrucción de Resiliente de Emergencia en Ecuador y sus Componentes Complementarios velando porque las mismas sean efectuadas de acuerdo a las políticas del Banco Mundial, los contratos y convenios, el Manual de Operación y la normativa local vigente que corresponda

El consultor(a) estará bajo la supervisión del Coordinador del EIP y coordinará su trabajo con la Dirección Financiera del MTOP.

2.1. OBEJTIVOS ESPECIFICOS

- Coordinar y ejecutar los procesos de gestión financiera, desembolsos, presupuesto, contabilidad.
- Realizar seguimiento a la ejecución financiera del proyecto.

3. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El Analista Financiero será responsable de asesorar, asistir y apoyar en la implementación de los arreglos de gestión financiera del proyecto, trabajando coordinadamente Especialista Financiero del proyecto y con la Coordinación Administrativa Financiera del MTOP quienes serán sus supervisores directos.

4. PERFIL REQUERIDO DEL CONSULTOR

Nivel Académico:

Profesional con tercer nivel en Contabilidad y Auditoría CPA -Contador Público Autorizado, Finanzas o Administración Pública.

Un máster o especialización en áreas como Finanzas Internacionales o Gestión de Proyectos será altamente considerado.

Experiencia General:

Acreditar al menos cinco (5) años de experiencia profesional general, contabilizada a partir de la emisión del primer título universitario, en cargos afines.

Experiencia Específica:

Acreditar mínimo 3 años de experiencia profesional específica en cargos como analista de gestión financiera con comprobada experiencia en el manejo administrativo y financiero de proyectos financiados por cooperación internacional y/o por organismos multilaterales (Naciones Unidas, Banco Mundial, BID, CAF, u otros.) o haber formado parte de equipos financieros con experiencia relevante en el sector público en cargos afines, el candidato debe contar con las siguientes competencias:

- Conocimiento de sistemas financieros del sector público (e-SIGEF, eSByE, SPRYN), Normas Técnicas del Sistema de Administración Financiera (presupuesto, contabilidad y tesorería del sector público).
- Normas de Control Interno (Contraloría General del Estado).
- Normas de Contratación Pública (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)
- Regulaciones permanentes del Servicio de Rentas Internas (SRI)
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)
- Experiencia en acompañamiento de procesos de auditorías financieras;
- Liderazgo técnico y atención al detalle;
- Comunicación efectiva;
- Orientación a resultados y proactividad;
- Capacidad de trabajo en equipo;
- Disponibilidad para trabajar en territorio cuando se requiera;
- Conocimiento y manejo ágil de programas y paquetes informáticos.

Habilidades:

Coordinación de actividades con grupos multidisciplinarios de las instituciones involucradas en el proceso del trabajo a realizar, trabajo bajo presión, comunicación y poder de negociación.

5. ACTIVIDADES

Las actividades específicas que deben ser desarrolladas por el analista se detallan a continuación, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo con el avance del trabajo, resulten necesarias actividades para el logro de los objetivos del Proyecto, en relación con su área de especialidad:

- Apoyar a la coordinación con la Dirección Financiera del MTOP todos los aspectos relacionados a la gestión financiera del Proyecto.
- Colaborar con la elaboración de los Estados Financieros del Proyecto y sus correspondientes notas explicativas, y demás informes de avance financiero del Proyecto en forma mensual.
- Apoyar con en la ejecución del ciclo presupuestario del Proyecto en las etapas de planificación, ejecución, monitoreo, control, reprogramación y cierre.
- Apoyar a la Dirección Financiera del MTOP en la elaboración del Presupuesto del Proyecto.
- Colaborar con la inclusión del presupuesto anual del Proyecto en el Plan Anual de Inversiones del MTOP.
- Apoyar en la gestión semanal y mensual de los reportes de ejecución presupuestaria del Proyecto y solicitar las actualizaciones y proyecciones de gastos que se requieran.

- Colaborar con la elaboración la proyección financiera anual y plurianual del Proyecto que reflejen las actividades planteadas en el Plan de Operación Anual (POA) y Plan de Inversiones (PAI), los presupuestos y flujos de caja y la proyección de desembolsos del Proyecto.
- Colaborar y apoyar en la realización del seguimiento financiero al cumplimiento del Plan de Implementación del Proyecto, Planes Operativos Anuales (POAs) y Plan de Inversiones (PAI), incluida la emisión de los reportes que se requieran y el registro del avance financiero en las herramientas y sistemas de gestión alterno respectivo (BM-MTOP), así como otros instrumentos necesarios para monitorear el avance del Proyecto.
- Apoyar con la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de la auditoría financiera del Proyecto.
- Colaborar con las conciliaciones mensuales de la Cuenta Designada del Proyecto (DA).
- Apoyar con la conciliación mensualmente el saldo del Reporte de ORGANISMO Y CORRELATIVO del Proyecto, mayor de pagos y los registros del Banco, incluido el análisis de los pagos devengados y no pagados.
- Mantener otros auxiliares que considere necesario (en hojas Excel, Access, entre otros) para contar con un mayor detalle de los registros con cargo al proyecto.
- Apoyar en el seguimiento de los ingresos y egresos, la generación de reportes, los análisis de consistencia y la veracidad de la información (al menos en forma mensual).
- Realizar el control previo a solicitudes de avales, certificaciones presupuestarias, reformas presupuestarias y todo trámite financiero que ingrese a la DF del proyecto. Realizar el control previo (comprometido, devengado y pagado) de la información/documentación soporte del gasto (todos los pagos del Proyecto que ejecute el MTOP y actualizar el reporte de control de contratos
- Mantener actualizado el archivo de la gestión financiera del Proyecto, por medio del archivo institucional y un archivo generado para el EIP.
- Apoyar con la elaboración de los reportes de avance financiero del Proyecto, en coordinación con la Especialista Financiera del EIP.
- Colaborar con la coordinación y monitoreo de los pagos a proveedores o contratistas, y reportar alertas que afecten el correcto desempeño del Proyecto.
- Apoyar en el seguimiento a las transferencias de pagos del proyecto enviadas al MEF hasta la acreditación de los mismos en la cuenta del proveedor o contratista.
- Apoyar en la alimentación de la información para el registro y control de los bienes del Proyecto (codificaciones, monto de compra, fecha de compra, y actas de entrega a responsables).
- Apoyar con la gestión del cumplimiento de todas las cláusulas contractuales del Convenio de Préstamo relacionadas con la gestión financiera.
- Colaborar con la actualización mensual del Estado de Contratos y pagos a los proveedores o contratistas del Proyecto.
- Apoyar en el diseño y la implementación del sistema de monitoreo y control del Proyecto.
- Participar en las reuniones de misiones de supervisión del Banco Mundial, y en las demás actividades necesarias para la correcta ejecución financiera del proyecto.

- Realizar un registro en el que conste las cláusulas y condiciones del préstamo para su seguimiento.
- Realizar un registro financiero para la preparación de justificaciones o documentación de gastos del proyecto.
- Efectuar un seguimiento e identificación de los comprobantes de pago en el sistema financiero del sector público (e-SIGEF) para validar cada justificativo de desembolso.
- Solicitar y recopilar la información para el control y verificación de la documentación y soporte para la elaboración de justificativos, según los valores comprometidos y desembolsados del préstamo.
- Otras que le sean asignadas por el Coordinador del Equipo de Implementación del Proyecto, Especialista Financiera del EIP y administrador de su contrato, en el ámbito de sus competencias.

6. PRODUCTOS:

Se esperan los siguientes productos que deberán ser recibidos para pago mensual y a satisfacción del Administrador del Contrato:

- Informe mensual de actividades del Analista Financiero del MTOP sobre los resultados alcanzados en el periodo.
- Informe final. A los 10 días término concluida la consultoría, el consultor contratado deberá presentar al Administrador del Contrato los siguientes informes que dé cuenta de los resultados en relación a los objetivos y alcances del trabajo. Adicionalmente se incorporará al producto que corresponda: (i) los informes semestrales del estado de aporte local del Proyecto; y (ii) los Estados Financieros Anuales e Informes relacionados del Proyecto, para las respectivas auditorías. Dichos informes deberán ser preparados en conjunto con el Especialista Financiero del proyecto, los mismos que serán aprobados por la Coordinación Administrativa.

7. SUPERVISIÓN Y APROBACIÓN

La consultoría estará supervisada por el Administrador del Contrato, que es el Coordinador del EIP, quien será responsable de la coordinación de las actividades contempladas en los términos de referencia, la aceptación y aprobación de los informes u otros elementos que deban proporcionarse y avalada por la Subsecretaría de la Infraestructura del Transporte, para proceder con el respectivo pago.

Las actividades técnicas y financieras de los contratos con cargo a este proyecto, deben ser coordinadas, con el fin de que se obtenga una información uniforme, veraz y oportuna, y que se encuentren acorde a las actividades aprobadas por las entidades financieras.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

Categoría y Modalidad: Consultor Individual.

Duración del Contrato: hasta el cierre del proyecto en base al desempeño del consultor.

El Analista Financiero, se someterá a evaluaciones periódicas de desempeño para determinar su continuidad.

De ser necesario, se ampliará el plazo de contratación, si la ejecución del proyecto así lo amerita y basándose en la evaluación realizada por la Coordinación del Proyecto.

El MTOP, como entidad contratante, podrá solicitar la No Objeción al Banco Mundial para reemplazar al consultor únicamente cuando se suscite alguno de las siguientes causales y presentando una justificación detallada y respaldada, con evidencias aceptables para el Banco:

- (a) Circunstancias de fuerza mayor, casos fortuitos o técnicos que le impidan la continuación de actividades debidamente demostradas.
- (b) Si el contratante determina que el consultor ha participado en actividades corruptas, fraudulentas, coercitivas y obstructivas en su desempeño.
- (c) Si el consultor ha divulgado información confidencial para su propio beneficio y/o sin previo consentimiento del MTOP y el Banco Mundial.
- (d) Por mutuo acuerdo entre las partes.

Lugar de trabajo: En la Coordinación del Equipo de Implementación del Proyecto del MTOP, donde se dotará de un espacio de trabajo para el desempeño de sus actividades.

**Facilidades
institucionales:**

- Dotación de una estación de trabajo y espacio físico para coordinación, logística y archivo.
- Dotación de cuentas de acceso al sistema de gestión documental vigente, correo electrónico, plataformas de teletrabajo de uso oficial y credencial institucional.
- Participación en talleres de capacitación.
- Entrega de toda la información disponible que facilite la ejecución del contrato.
- Reconocimiento de viáticos y subsistencias según la normativa del MTOP, conforme la disponibilidad de los recursos del Proyecto.
- Inducción por parte del Equipo de Gestión del Proyecto, y de ser el caso, por parte del Coordinador del Proyecto

MONTO DE LA CONTRATACIÓN

El monto de la contratación alcanza un valor de USD. 1.600,00 incluye IVA.

9.- FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán mensualmente dentro de los (5) cinco días siguientes a la presentación del informe y la correspondiente factura. El Informe deberá ser aprobado por el Administrador del Contrato y autorizado por la Subsecretaría de la Infraestructura del Transporte.

10.- POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN DEL BANCO MUNDIAL CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el Consultor, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados, sin autorización expresa por escrito de la Entidad Contratante y/o del Proyecto.

FRAUDE Y CORRUPCIÓN

El Banco Mundial exige que se apliquen y se observen las Normas para la Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción, que incluyen, entre otras cosas, el derecho del Banco Mundial a sancionar,

inspeccionar y realizar auditorías. Para más detalles, véase el Anexo IV, “Fraude y Corrupción”. De las Regulaciones de adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, Cuarta Edición, noviembre de 2020.

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, Cuarta Edición, noviembre de 2020, las cuales podrán ser consultados en la página Web: <https://www.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/procurement-projects-programs>